

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las diecinueve horas del día veinte de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, los CC. **Mtro. J. Jesús Villanueva Vega**, Director General y Presidente del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, **Lic. Fernando Hernández Ramos** en su carácter de Secretario Particular del Director General, **Lic. Lucía Peralta Juárez**, Directora de Planeación y Evaluación, 1er Vocal, **Lic. Alfonso Santos Pacheco**, en representación del Lic. David Guzmán Sagredo, 3er Vocal, **Noé Bustamante Bustamante**, Titular de la Unidad de Transparencia, 5º Vocal, **Lic. Víctor Antonio Valenzo Deloya**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Mtro. César Alonso Navor**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, y como invitados estuvieron los Administradores de Unidad, **Ing. Dionicio Santiago García**, por la Dirección Administrativa, **Lic. Martha Beatriz Jaimes Mondragón**, por la Dirección Académica, **C.P. Ma. Elena Concepción Romero Rodríguez**, en representación del Mtro. Dioy Andrei Mateo García, Administrador de Unidad de la Subdirección Financiera, con objeto de atender los puntos del orden del día siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

N.P.	PUNTOS A TRATAR
1	Información sobre los resultados de la primera verificación 2022 por parte del ITAIGro al Cobach.
2	Información sobre la situación de la segunda verificación, derivada de la primera.
3	Información sobre la situación de la carga de la información tanto en Información Pública de Oficio como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

1. En el uso de la palabra el Lic. Fernando Hernández Ramos, señaló que se convocó a la reunión del Comité de Transparencia de este Organismo, con el propósito de analizar la situación sobre la verificación de la información que hizo el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ITAIGro), así como los resultados a la segunda verificación derivada de la primera.
2. Sobre lo manifestado por el Lic. Fernando, el titular de la Unidad de Transparencia, Noé Bustamante Bustamante, señaló que en el caso de la verificación de la información realizada por el ITAIGro al Colegio de Bachilleres con fecha del 29 de mayo del presente año 2023, es de señalarse a los integrantes de este cuerpo colegiado, que el Colegio de Bachilleres obtuvo una calificación reprobatoria, toda vez de que obtuvimos una calificación baja correspondiente al 47.85%, sobre esto tan pronto como se recibió la notificación de dicha verificación, se le notificó a los integrantes del Comité de Transparencia vía WhatsApp para su conocimiento, y al mismo tiempo se les notificó también a los administradores de unidad, a fin de que éstos se avocaran a conseguir la información que faltaba y actualizar la sección electrónica de la Plataforma Nacional de Transparencia, para ello se contaba con DIEZ DÍAS HÁBILES, sin embargo la información que se aportó por los responsables de las áreas directivas a través de los Administradores de Unidad no fue suficiente, ya que se subió de calificación pero esta sigue estando baja, ya que solo subimos escasamente 20 puntos, llegando a un poco más del 70%.

Ante lo anterior, el titular de la Unidad de Transparencia solicitó a los integrantes del Comité de Transparencia a que apoyen con mayor decisión, con mayor oportunidad y eficiencia, toda vez de que el ITAIGro cuando nos verifica, lo hace detalladamente, tanto en Información Pública de Oficio como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En congruencia con el orden del día, lo aquí manifestado se refiere a los dos primeros puntos de dicha agenda, pidiendo la intervención de los directores de área de éste Organismo, a que estén pendientes con sus Administradores de Unidad a los que varias veces no se les facilita la información con oportunidad y eficiencia, lo que nos hace estar bajos en cumplimiento.

Los Administradores de Unidad deben estar atentos a la información que se debe cargar en los dos sistemas electrónicos que hemos venido trabajando, es decir, en Información Pública de Oficio que la trabaja directamente el Titular de la Unidad de Transparencia y la Plataforma Nacional de Transparencia que la trabajan directamente cada uno de los Administradores de Unidad, pero su información no es convincente ni al público ni a los integrantes del ITAIGro por lo que debe mejorarse.

3. Información sobre la situación de la carga de la información tanto en Información Pública de Oficio como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En Información Pública de Oficio no tenemos una información relevante, lo cual afecta técnicamente también la información que se debe cargar en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo que ha dado pauta a varias solicitudes de información y denuncias por incumplimiento.

4. En el uso de la palabra el **Maestro J. Jesús Villanueva Vega**, Director General del Colegio de Bachilleres y Presidente del Comité de Transparencia, exhortó a los Administradores de Unidad que trabajen la información con mayor ánimo, oportunidad y eficiencia, y que la información que el ITAIGro nos la tiene en rojo en la herramienta de verificación, así como la que está en color amarillo, la trabajen desde ya, a fin de buscar elevar los resultados porque no se puede tener una calificación baja. Circunstancia ante la cual los Administradores de Unidad se comprometieron a ello.

5. ACUERDOS.

Primero.- Se acuerda que los Administradores de Unidad deben trabajar la información que aparece en rojo y amarillo en la herramienta de la verificación, sobre todo ya en la segunda verificación.

Segundo.- Se exhorta a los directores de área, así como a los Administradores de Unidad a que pongan mayor atención a los trabajos de transparencia, toda vez de que ello se rinde anualmente el informe ante el H. Congreso del Estado.

Tercero.- Los presentes se dan por enterados de las resoluciones tomadas en esta fecha.

6. ASUNTOS GENERALES.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, firmando al calce y al margen de la presente acta quienes estuvieron presente en dicha reunión, siendo las veinte horas con treinta minutos del día al inicio señalado.





ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO 20 -SEPT.-2023 -SESIÓN EXTRAORD.

El Director General y Presidente del Comité de Transparencia.

Mtro. J. Jesús Villanueva Vega

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico

4º Vocal
Titular del Órgano Interno de Control

Mtro. César Alonso Navor

Lic. Víctor Antonio Valenzo Deloya

La Directora de Planeación y Evaluación
1er. Vocal

Por el Director Administrativo, Lic. David Guzmás Sagredo, firma en su representación:

Lic. Lucía Peralta Juárez

Lic. Alfonso Santos Pacheco

El Jefe del Departamento de Organización, Procesos Administrativos y Transparencia.
Titular de la Unidad de Transparencia, **5º Vocal**

C. Noé Bustamante Bustamante

LOS ADMINISTRADORES DE UNIDAD:

Por la Dirección Administrativa

Por la Dirección Académica

Ing. Dionicio Santiago García

Lic. Martha Beatriz Jaimes Mondragón

Por la Subdirección Financiera

C.P. Ma. Elena Concepción Romero Rodríguez